

AENOR

Certificado AENOR de Producto Cables eléctricos



042/000423

AENOR certifica que la organización

CABLES RCT, S.A.U.

con domicilio social en PI PRYDES, CR CASTELLÓN, KM. 226,900 50720 ZARAGOZA (España)

suministra N01.24 - Cable Rígido Cableado unifilar sin cubierta, con aislamiento termoplástico (PVC), para instalación fija (450/750 V)

conforme con UNE-EN 50525-2-31:2012 (EN 50525-2-31:2011)

Designación H07V-R
Marca Comercial Cables RCT ó RCT ó "334"
Limitación GAMA COMPLETA

Centro de producción PI PRYDES, CR CASTELLÓN, KM. 226,900 50720 ZARAGOZA (España)

Esquema de certificación Para conceder este Certificado, AENOR ha ensayado el producto y ha comprobado el sistema de la calidad aplicado para su elaboración. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento Particular RP 42.03.

Este certificado anula y sustituye al 042/000423, de fecha 2012-12-17

Fecha de primera emisión 1998-01-29

Fecha de modificación 2017-11-23

Fecha de expiración 2022-11-23

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

Original Electrónico

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Entidad de certificación de producto acreditada por ENAC con acreditación nº 01/C-PR275